



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO
2016-2018



La tierra que nos une

GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO
NUMERO: 015/2016

VOLUMEN: 1/6

RIGOBERTO DEL MAZO GARDUÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. REY MARTIN BAUTISTA CATRO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



La Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Temascalcingo, pública de conformidad a lo dispuesto por los artículos 31 fracción XXXVI, 48 fracciones III y 91 fracción XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México la:

GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO

Número 015/2016.

Volumen: 1/6

SUMARIO

1. Acuerdos de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
2. Acuerdos de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
3. Acuerdos de la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
4. Acuerdos de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
5. Publicación del Reglamento de Turismo de Temascalcingo. Anexo 1.
6. Contrato de Comodato Telecom-Ayuntamiento de Temascalcingo. Anexo 2.
7. Convenio COLPOS-Ayuntamiento de Temascalcingo. Anexo 3.
8. Convenio de Colaboración Centro de Control de Confianza- el Ayuntamiento de Temascalcingo. Anexo 4.
9. Convenio Modificatorio Centro de Control de Confianza- el Ayuntamiento de Temascalcingo. Anexo 5.

1. Acuerdos de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:

Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Ordinaria





Número:	Trigésima Octava Sesión
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 06 de octubre de 2016. • 08:05 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

2

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.





2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Propuesta, análisis y en su caso Aprobación que hace la Profesora Raquel Cadena García, Directora de Turismo Municipal, referente a la presentación del “Reglamento de Turismo”.
4. Asuntos Generales.
 - Presentación y Toma de Protesta de la C. Arcelia Beatriz Martínez Pérez, como “Representante Indígena” en el Municipio de Temascalcingo, derivado de la convocatoria emitida para tal efecto, a solicitud de la Comisión para la Elección del Representante Indígena.
5. Clausura de la Sesión.

3

ACUERDOS

PUNTO TRES: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **TRES**; correspondiente a la Aprobación del “Reglamento de Turismo” que presenta la Profesora Raquel Cadena García, Directora de Turismo Municipal.

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CUATRO**; se refiere a los Asuntos Generales, que se señalan a continuación, para lo cual les pregunto si existe algún otro tema que tratar:

1.- Presentación y Toma de Protesta de la C. Arcelia Beatriz Martínez Pérez como “Representante Indígena” en el Municipio de Temascalcingo, derivado de la Convocatoria emitida para tal efecto, a solicitud de la Comisión para la Elección del Representante Indígena.

2.- En uso de la palabra la Licenciada Karina González Alcántara, Cuarta Regidora, solicita la colocación de un espejo en la intersección de la Avenida Alfredo del Mazo esquina con Calle Sin Nombre (detrás de la antigua fábrica de Gelatinas Maru).

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2016 AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”

Rubrica

C. Rigoberto Del Mazo Garduño
Presidente Municipal Constitucional



Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

2. Acuerdos de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

4

Acuerdos de Sesión de Cabildo:

Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Trigésima Novena Sesión
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 13 de octubre de 2016. • 08:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor



6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

ORDEN DEL DÍA

6. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
7. Lectura y Aprobación del orden del día.
8. Propuesta, análisis y en su caso aprobación con relación a la solicitud que hace el C. Eusebio Hernández Martínez, Delegado de la comunidad de Bombaró, mediante el Área Jurídica Municipal, para que se autorice la “Construcción del Panteón” en el paraje denominado Shiro, de la comunidad de Bombaró, perteneciente a este Municipio, como parte de los requisitos solicitados por las autoridades correspondientes.
9. Propuesta y en su caso aprobación para la ratificación del nombramiento del Lic. Juan Carlos Bello García, como “Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública”.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO TRES: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **TRES**; correspondiente a la aprobación con relación a la solicitud que hace el C. Eusebio Hernández Martínez, Delegado de la comunidad de Bombaró, mediante el Área Jurídica Municipal, para que se autorice la “Construcción del Panteón” en el paraje denominado Shiro, de la comunidad de Bombaró, perteneciente a este Municipio, como parte de los requisitos solicitados por las autoridades respectivas para los trámites correspondientes.

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CUATRO**; correspondiente a la propuesta y en su caso aprobación para la ratificación del nombramiento del Lic. Juan Carlos Bello García, como “Secretario Técnico del Consejo



Municipal de Seguridad Pública”, para la Administración 2016-2018, con fundamento en los artículos 58 Bis, 58 Ter, 58 Quáter, 58 Quinquies, de la Ley de Seguridad del Estado de México.

PUNTO QUINTO: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CINCO**; es el referente a los Asuntos Generales, en los cuales se describe los siguientes:

1.- En uso de la palabra el Licenciado Abel Huitron Roldan, Noveno Regidor, solicita se certifique la asistencia o inasistencia de los integrantes de cabildo para dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley Orgánica Municipal.

2.- En uso de la palabra la Licenciada Karina González Alcántara, Cuarta Regidora, pone a consideración de los integrantes del cabildo la organización para la Feria Anual 2016.

3.- En uso de la palabra la Ciudadana Rosa María Núñez Martínez, Sindica Municipal, solicita la elaboración y colocación de placas que identifiquen a los inmuebles baldíos propiedad del Municipio.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2016 AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”

Rubrica

C. Rigoberto Del Mazo Garduño
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

3. Acuerdos de la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.





Acuerdos de Sesión de Cabildo:

Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Cuadragésima Sesión
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 20 de octubre de 2016. • 08:05 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

7

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor





ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Ing. Jesús Adrián González Zaldívar, Director de Obras Públicas, para que el Municipio de Temascalcingo realice los tramites respectivos para que se le autorice la transferencia y ejecución de recursos del Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades, Ejercicio Fiscal 2016.
4. Propuesta y en su caso aprobación con relación a la solicitud que hacen los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Temascalcingo, (Sindica Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Contralor Interno, Jurídico, Director de Gobernación y el Tesorero Municipal), para la “Revocación de los Contratos de comodato actuales, celebrados con los comodatarios que ocupan los locales ubicados en la Plaza Artesanal Interactiva, propiedad del Municipio, así como de los locales ubicados en el Campo de Futbol Estrella, esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción IV del artículo 33 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, toda vez que la Administración Municipal no puede ni debe comprometer los bienes inmuebles por un término mayor al de su Administración”.
5. Asuntos Generales.
 - Solicitud que hace el L.A.E. Salvador Lezama Alcántara, Décimo Regidor, para someter a consideración la Imagen Gubernamental del Municipio.
6. Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO TRES: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **TRES**; correspondiente a la aprobación con relación a la solicitud que hace el Ing. Jesús Adrián González Zaldívar, Director de Obras Públicas, para que el Municipio de Temascalcingo realice los tramites respectivos para los que se le autorice la transferencia y ejecución de los remanentes (recursos del Fondo para la Infraestructura Social) para las Entidades, Ejercicio Fiscal 2016.

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CUATRO**; correspondiente a la aprobación con relación a la solicitud que hacen los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Temascalcingo, (Sindica Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Contralor Interno, Jurídico, Director de Gobernación y el Tesorero Municipal), para la “Revocación de los Contratos de comodato actuales, celebrados con los comodatarios que ocupan los locales ubicados en la Plaza





Artesanal Interactiva, propiedad del Municipio, así como de los locales ubicados en el Campo de Fútbol Estrella, esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción IV del artículo 33 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, toda vez que la Administración Municipal no puede ni debe comprometer los bienes inmuebles por un término mayor al de su Administración”.

PUNTO QUINTO: En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CINCO**; es el referente a los Asuntos Generales, en los cuales se describen los siguientes:

- 1.- Solicitud que hace el L.A.E. Salvador Lezama Alcántara, Décimo Regidor, para someter a consideración la Imagen Gubernamental del Municipio, con la finalidad de remarcar la identidad municipal.
- 2.- Los integrantes del cabildo proponen analizar conjuntamente con las áreas correspondientes del Ayuntamiento las vialidades del municipio para una mejor fluidez vehicular.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2016 AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”

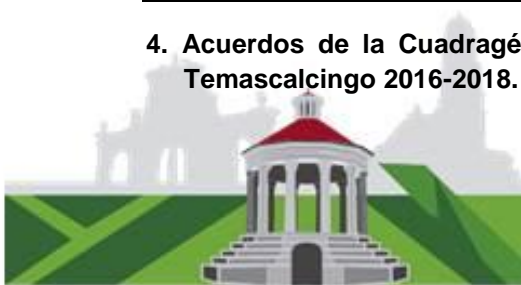
Rubrica

C. Rigoberto Del Mazo Garduño
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

4. Acuerdos de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.





Acuerdos de Sesión de Cabildo:

Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Cuadragésima Sesión
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 27 de octubre de 2016. • 08:05 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor



ORDEN DEL DÍA

12. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
13. Lectura y Aprobación del orden del día.
14. Lectura y aprobación del acuerdo remitido por la H. LIX legislatura del Estado de México, donde se exhorta respetuosamente al Gobierno Estatal y a los Ayuntamientos de los 125 Municipios del Estado, para que en uso de las facultades que les otorga el artículo 31 del Código Financiero del Estado de México, impulsen y generen estímulos fiscales, donde sea procedente, que permita la creación y/o mantenimiento de naturación urbana en infraestructura pública y privada, con el fin de mitigar los efectos del cambio climático y del acelerado crecimiento urbano.
15. Lectura y aprobación del acuerdo remitido por la H. LIX legislatura del Estado de México, donde se exhorta respetuosamente a los 125 Municipios del Estado, con nombramiento de Pueblo Mágico o Pueblo con Encanto, para que den cabal cumplimiento a la separación desde la fuente de origen, almacenamiento separado y entrega separada al servicio de recolección de residuos sólidos, urbanos y de manejo especial para el Estado de México, esto según la Norma Técnica Estatal Ambiental (ntea-013-sma-rs-2011), para que no permitan tiraderos a cielo abierto (sitio controlado o no controlado), depositen los residuos sólidos urbanos en rellenos sanitarios autorizados, y así protegerlos de posibles agentes contaminantes, por considerar que va en contra del propósito de estos programas, que es fomentar el turismo y la derrama económica.
16. Asuntos Generales.
17. Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO TRES: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **TRES**; correspondiente a la lectura y aprobación del acuerdo remitido por la H. LIX legislatura del Estado de México, donde se exhorta respetuosamente al Gobierno Estatal y a los Ayuntamientos de los 125 Municipios del Estado, para que en uso de las facultades que les otorga el artículo 31 del Código Financiero del Estado de México, impulsen y generen estímulos fiscales, donde sea procedente, que permita la creación y/o mantenimiento de naturación urbana en infraestructura pública y privada, con el fin de mitigar los efectos del cambio climático y del acelerado crecimiento urbano.

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CUATRO**; correspondiente a la lectura y aprobación del acuerdo remitido por la H. LIX legislatura del Estado de México, donde se exhorta respetuosamente a los 125 Municipios del Estado, con nombramiento de Pueblo Mágico o Pueblo con Encanto, para que den cabal





cumplimiento a la separación desde la fuente de origen, almacenamiento separado y entrega separada al servicio de recolección de residuos sólidos, urbanos y de manejo especial para el Estado de México, esto según la Norma Técnica Estatal Ambiental (ntea-013-sma-rs-2011), para que no permitan tiraderos a cielo abierto (sitio controlado o no controlado), depositen los residuos sólidos urbanos en rellenos sanitarios autorizados, y así protegerlos de posibles agentes contaminantes, por considerar que va en contra del propósito de estos programas que es fomentar el turismo y la derrama económica.

PUNTO QUINTO:

En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CINCO**; es el referente a los Asuntos Generales, para lo cual les pregunto si existe algún tema:

1.- **En uso de la palabra el Profesor Lino Rodríguez González, Séptimo Regidor**, le solicita al Presidente Municipal considere que en los próximos Cabildos se lleve a cabo la versión estereográfica, como se establece en el artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

2.- **En uso de la palabra la Licenciada Maribel Ramírez Garduño, Segunda Regidora**, solicita de la manera más atenta se registre textualmente en el acta de cabildo la participación de cada uno de los integrantes, asimismo se informe sobre el avance de cada uno de los temas que son tratados en los cabildos.

3.- **En uso de la palabra el Licenciado Salvador Lezama Alcántara, Décimo Regidor**, solicita que los titulares de cada una de las áreas de la Administración Municipal, comparezcan ante el Cabildo con la documentación requerida por la Ley y acrediten el perfil necesario para desempeñar su cargo.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2016 AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño
Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica



C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

-
5. **Publicación del Reglamento de Turismo de Temascalcingo. Anexo 1.**
 6. **Contrato de Comodato Telecom-Ayuntamiento de Temascalcingo. Anexo 2.**
 7. **Convenio COLPOS-Ayuntamiento de Temascalcingo. Anexo 3.**
 8. **Convenio de Colaboración Centro de Control de Confianza- el Ayuntamiento de Temascalcingo. Anexo 4.**
 9. **Convenio Modificatorio Centro de Control de Confianza- el Ayuntamiento de Temascalcingo. Anexo 5.**
-

Fecha de publicación de la Gaceta Municipal: Temascalcingo de José Má. Velasco a 1 de noviembre de dos mil dieciséis

AVISO LEGAL: El contenido de este sitio tiene como objetivo proporcionar la consulta de los documentos publicados por el Ayuntamiento de Temascalcingo, México. Se desarrolló este Sitio con información procedente de la digitalización y procesamiento de los ejemplares que obran en la hemeroteca de la Secretaría del Ayuntamiento de Temascalcingo. Los usuarios de este sitio aceptan que la Secretaría no será responsable de ninguna pérdida, directa o indirecta, derivada del uso de la información desplegada en este sitio o por el acceso a otros espacios en Internet vinculados con él.

El copyright de este sitio es propiedad del Ayuntamiento de Temascalcingo.

Acceder a él no implica licencia para la reproducción y/o distribución de ninguna de sus partes con fines de lucro, y sólo se permitirá con el previo consentimiento por escrito por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, queda prohibida toda alteración al contenido de la misma.

Las certificaciones de validez de la gaceta oficial que expida el Secretario del Ayuntamiento, cuando se trate de un solo ejemplar serán de carácter gratuito a fin de no generar mayor costo a los particulares, en caso de que exceda el número de volúmenes las certificaciones causaran el pago de derechos que prevé el Código Financiero del Estado de México.

Queda para consulta pública la gaceta municipal en los estrados del Ayuntamiento de Temascalcingo y en la Secretaría del Ayuntamiento, ubicados en el Palacio Municipal, Plaza Benito Juárez # 1, Colonia Centro, Temascalcingo de José María Velasco, Estado de México.

“2016 AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”

Rubrica



Pueblo con Encanto

GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2016-2018, ESTADO DE MÉXICO

NÚMERO: 015/2016

VOLUMEN: 1/6 1 de noviembre de 2016.

C. Rigoberto Del Mazo Garduño.
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C.P. Rey Martin Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

FINAL DE EDICION

14

